



Sindicato del Profesorado Extremeño

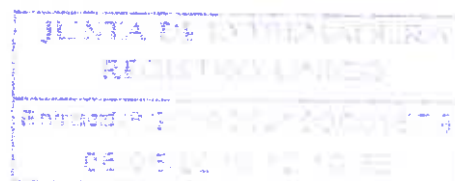
D^a MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORAN

Consejera de Educación y Empleo

Avda. Valhondo S/N

EDIF. III MILENIO – Módulo 5 – 3^a planta

06800 Mérida (Badajoz)



José Manuel Chapado Regidor en calidad de Presidente del Sindicato del Profesorado Extremeño, en siglas PIDE, con CIF: G06381891, n^o de depósito de Estatutos CA/102 con domicilio en Avda. de Europa, n^o 5 - Entreplanta C, CP 06004 de Badajoz, mediante el presente

EXPONE

Que desde el Sindicato PIDE se han realizado reiteradas e infructuosas consultas ante la Dirección General de Formación Profesional y Universidad, al igual que con otras cuestiones en esta legislatura, sobre:

- La fecha de publicación de implantación de nuevos CCFF de grado medio y superior y FP básica en centros públicos de titularidad de la Consejería de Educación de Extremadura.
- Adelantar el periodo de matriculación del alumnado, para que sea coincidente con la matriculación de enseñanza de bachillerato, y que no sea como en cursos anteriores, donde los centros privados se adelantaron a nuestra matrícula, garantizándose alumnado, ya que en la enseñanza pública no se conocía la oferta formativa.

Que somos la única comunidad autónoma sin fechas para la inscripción de FP presencial, FP a distancia y Prueba de acceso a ciclos (<http://todofp.es/sobre-fp/actualidad/inscripciones-matriculas/inscripciones-matriculas-1920.html#ancla01-11>), mientras que las pruebas de acceso a ciclo ya se han publicado en las otras 16 comunidades autónomas y en las dos ciudades autónomas (algunas desde enero) se celebrarán en este mes de mayo.

SOLICITA:

Que con carácter inmediato se elabore y publique el calendario de matriculación, para todos los ciclos formativos en centros públicos y coincidente con las enseñanzas de bachillerato, la oferta formativa de FP básica, Ciclos de Grado Medio y Superior del curso 2019-2020 y la convocatoria de las pruebas de acceso y de los plazos de matriculación.

En Mérida, a 6 de mayo de 2019

Fdo: José Manuel Chapado Regidor
Presidente del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2^o B
Avda. de Europa, 5 entreplanta C
C/ San Salvador, 13 - 2^a planta
Avda. Virgen del Puerto n^o10, local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1^o Izq.
C/ Las Parras 19, 1^o - 10

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526